

Cuerpo:	SUPERIOR	ÓRGANO GESTOR:	SECRETARIA GENERAL CONSEJERIA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Escala (en su caso):	SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGIAS DE LA		
Especialidad de exámen:	-		
Provincia:	TOLEDO		
Normativa aplicable:	- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha. - DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos. - ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.		<u>INFORMACION DE CONTACTO:</u> Teléfono: 925266500 Correo electrónico: recursoshumanos15@jccm.es
Observaciones:	Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. n.º 244 de 22/12/2022) Fecha de constitución: 01/10/2024		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

BOLSA DEFINITIVA - AGOTADA

BOLSA EXTRAORDINARIA - ART. 48.5 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	17	BARBERO	BARBERO	BASILIO
2	22	MESA	SANCHEZ	JOSE ANTONIO
3	26	RODRIGUEZ	SANCHEZ	MARIA DE LOS ANGELES
4	29	CASTRO	ARANDA	DAVID
5	30	GUTIERREZ	MARTIN	MARIA
6	31	FELIX	DE LA CRUZ	RAUL
7	34	LEIRANA	CASTILLO	IGNACIO JAVIER
8	35	SALOMON	ESCUDERO	OVIDIO MIGUEL
9	37	GARCIA	GAMERO	DANIEL
10	38	MIGUEL	CORROCHANO	VIRGINIA
11	39	MAYORAL	ARENAS	AGUSTIN
12	40	SANTOS	MARFIL	LUIS
13	41	MARTINEZ	MUELA	FELIX ANGEL
14	42	RUMIN	GARCIA	FRANCISCO